

Expediente: 309/23
Carátula: IBARRA JUAN CESAR C/ TUMA SAMUEL ELIAS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - IBARRA, JUAN CESAR-ACTOR
90000000000 - TUMA, SAMUEL ELIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 309/23



H20443466046

JUICIO: IBARRA JUAN CESAR c/ TUMA SAMUEL ELIAS s/ DESALOJO.- EXPTE. 309/23.-

CONCEPCION,26 de abril de 2024.-

Con lo informado por el Juez de Paz de J.B. Alberdi: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo.Prosecretario Proc. Juan Antonio Guillen.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.